

Guayaquil 26 de Abril del 2.011.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
LEXPLEY S.A.
Guayaquil – Ecuador

De mis consideraciones:

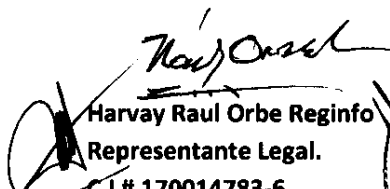
En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio fiscal del año 2010, la misma muestra que **LEXPLEY S.A.**, con un activo de US\$ 241,106.54 que corresponde a su inventario de activo fijo; Con un capital suscrito de US\$ 800.00; Resultado de sus operaciones obtuvo una pérdida de US\$ 21,638.93.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,


Harvay Raul Orbe Reginfo
Representante Legal.
C.I # 170014783-6

